



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****4841*****Demanda 1203/2009***

D./D^a. MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, SECRETARIO DE LO SOCIAL NÚMERO 002 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D^a. FRANCISCO CLAR SASTRE contra INSS, SINKA SALFO, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 0001203/2009 se ha acordado citar a INSS, SINKA SALFO, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18/7/2016 a las 11:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 002 sito en TRAVESSA D'EN BALLESTER, 20 1º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a SINKA SALFO, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA a veintiséis de Abril de dos mil dieciséis.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

